

MISION  
IGLESIA BIBLICA CRISTIANA  
Personalidad Jurídica 945  
Sede Central: Pedro Prado 13260  
Pob. Pablo de Rokha - La Pintana.



Santiago, julio 03 de 1993.

AL EXCELENTISIMO  
SR. PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA DE CHILE  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESENTE.

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	03/13486
A:	05 JUL 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
MLP	<input type="checkbox"/>
EDEC	<input type="checkbox"/>

Tomas Meynard Saldías, Obispo Presidente de la Misión Iglesia Bíblica Cristiana, con personalidad jurídica N°945 del 31 de agosto de 1989 y Sede Central en calle Pedro Prado # 13.260 Pob. Pablo de Rokha comuna de la Pintana Santiago, saluda muy respetuosamente al señor Presidente de la República don Patricio Aylwin Azocar, y por medio de la presente viene ante Ud. para exponerle las siguientes materias.

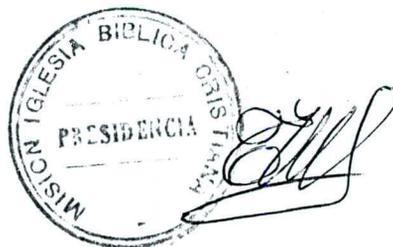
- 1.- Nuestra Misión tiene iglesias en las distintas regiones del país y estamos trabajando intensamente en el aspecto espiritual, social y material y gracias a Dios todopoderoso la misión va en crecimiento, trabajando junto a la comunidad y considerando sus necesidades.
- 2.- En nuestras iglesias entregamos charlas sobre drogadicción, alcoholismo, etc., con ayuda de videos y con personas especializadas.
- 3.- A las damas se le entrega cursos de pintura en género y pintura en policromía, modas y otros.
- 4.- Entregamos cursos de Teología Sistemática, Bíblica a pastores y a predicadores.
- 5.- En nuestras iglesias funcionan algunos comedores infantiles los que son de mucho beneficio a la comunidad, a la vez se les instruye a los niños en diversos aspectos con hermanos y hermanas especializados.
- 6.- En nuestra Sede Central aparte del comedor infantil y viendo las necesidades de atención médica a vecinos y hermanos se empezó a entregar atención médica a la comunidad los días viernes y sábados.

Considerando que es indispensable ayudar a tantas personas que necesitan ser atendidas por médicos de las diferentes especialidades y la necesidad de la atención de un Oftalmólogo dada la cantidad de personas que estan cerca del sector donde está nuestra Sede Central, nosotros deseamos que en el Predio vecino a nuestro templo (costado oriente), construir un Centro Médico otorgando todos estos beneficios como así también un Comerdor Abierto que va a beneficiar a muchos niños, ya que en el sector en que estamos existen muchas personas de escasos recursos y en realidad necesitamos contar con una infraestructura de este tipo.

Señor Presidente nuestra misión solicitó una subvención de \$35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos) en el mes de enero del presente año y como respuesta se nos entregó en el mes de mayo \$10.000.000.- (diez millones de pesos), nosotros para poder financiar estos proyectos a futuro, les solicitamos a Ud. su excelencia \$25.000.000.- (veinticinco millones de pesos), para el segundo semestre del presente año y poder contar con el financiamiento de nuestros proyectos para beneficio de muchas personas.

Señor Presidente, de antemano le agradecemos la buena acogida que Ud. dará a nuestra solicitud deseando que Dios en su infinita misericordia y bondad siga ayudándole en las nobles funciones que tal dignamente desempeña, el infrascrito Obispo Presidente junto con todos los hermanos y pastores, está siempre orando por ustedes y por nuestra amada patria Chile para que sea bendecida por Dios dándonos paz, tranquilidad y prosperidad ahora y siempre.

Quedando a vuestras gratas órdenes, Su servidor en Cristo Jesús,



TOMAS E. MEYNARD SALDIAS  
Obispo Presidente

De La Misión Iglesia Bíblica  
Cristiana

Dom.Part. Pasaje 48 N°8653  
Villa O'Higgins-La Florida  
Santiago



CBE 93/13486

ARCHIVO

Pastor  
Tomás Meynard  
Obispo Presidente  
Misión Iglesia Bíblica Cristiana  
La Florida

De mi consideración:

En relación a su carta de fecha 5 julio donde solicita una una segunda cuota para la Misión que usted preside, lamentablemente debo manifestarle, que el Fondo de Subvenciones de la Presidencia de la República correspondiente al año 1993 fue destinado en su totalidad a las distintas Instituciones que presentaron sus antecedentes con anterioridad.

Ruego a usted, reiterar esta petición a principios del próximo año.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, julio 21 de 1993.

CBE/cis